

Santiago, 15 de octubre de 2025

GLN°0020/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N°669

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto a Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director don Cristóbal Tienken Fernández. Conforme a la normativa aplicable, se nombró en su reemplazo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a doña Natalia Pineda Betancur.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

cc. archivo